

# Reseñas

.....  
*Direct Democracy Worldwide*, de David Altman, Nueva York, Cambridge University Press, 2011, 248 pp.

Por Daniel Buquet, Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

En los últimos tiempos han aparecido diversos signos de deterioro en los sistemas políticos representativos que ostentan altas calificaciones democráticas. Sin ir más lejos, las movilizaciones estudiantiles en Chile o el movimiento 15-M (indignados) en España están poniendo en cuestión la representatividad de dos sistemas políticos que muchos consideran ejemplares. En este contexto, los mecanismos de democracia directa y su posible complementariedad con las instituciones representativas cobran especial relevancia. Precisamente ese es el objeto central que trata este libro de David Altman, cuya principal conclusión sostiene que los mecanismos de democracia directa promovidos “desde abajo” en contextos democráticos “sirven

como válvula de seguridad intermitente contra comportamientos perversos e insensibles de las instituciones representativas y los políticos” (p. 59).

Más allá de su foco en la democracia directa, su preocupación central es la democracia misma y recupera para la academia la relevancia de su dimensión vertical y participativa. En el contexto de la tercera ola de democratización, se impuso dentro de la ciencia política una visión competitiva de la democracia que daba por descontada la inclusión y se interesó de forma excluyente por la competencia libre y justa entre los partidos.<sup>1</sup> Una vez cubierto ese requisito, la preocupación dominante por la calidad de los regímenes democráticos se concentró en las deficiencias en la *horizontal accountability*. El ejemplo de democracias defectuosas pasó a ser el modelo de las

---

<sup>1</sup> Adam Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

democracias delegativas<sup>2</sup> y, ya entrado el siglo XXI, los “nuevos populismos” pasaron a ocupar el banquillo de los acusados por abusar de su legitimidad vertical.

Sin negar la relevancia de las condiciones de competencia ni de los controles mutuos entre instituciones, evidentemente la academia prestó escasa atención al deterioro de la legitimidad que se procesaba en los regímenes que se consideran plenamente democráticos pero notoriamente han ido perdiendo representatividad. A diferencia de la clásica preocupación por la “tiranía de la mayoría”, el libro de Altman recupera la esencia democrática en su oposición a la “tiranía de la minoría” y ofrece una guía para interpretar el problema y para pensar en soluciones.

Se trata de un trabajo estupendamente logrado que, aunque se enfoca en el estudio de un aspecto muy específico de las instituciones políticas, lo desarrolla en conexión con los temas centrales de los que se ha ocupado la política comparada: la democracia, los regímenes de gobierno, los sistemas de partidos y el comportamiento electoral. El texto exhibe una gran solidez, tanto en el terreno teórico —insertándose en la discusión sobre la democracia con notable erudición y agudeza—, como en el plano metodológico

—desarrollando un despliegue variado de instrumentos y técnicas.

Aunque el estudio de la democracia directa no es nuevo, el libro de Altman es el primer tratado científico que se ocupa del asunto de forma global, convirtiéndose así en referencia obligada para cualquier interesado en el tema. En este sentido, el trabajo se apoya en una gran base de datos que cubre el conjunto de los países del mundo, incluyendo la normativa y la totalidad de los eventos de la democracia directa realizados. Asimismo, proporciona una tipología muy refinada que permite una distinción precisa dentro de la amplia diversidad de instrumentos que caen bajo el rótulo de democracia directa, contribuyendo de este modo a echar luz sobre reiteradas confusiones en las que habitualmente incurrían los políticos y los académicos. Estas dos cuestiones, si bien son apenas el punto de partida del trabajo, constituyen por sí mismas contribuciones muy significativas.

Si la cobertura del estudio en términos descriptivos es exhaustiva, su pretensión explicativa no se queda atrás, ya que los mecanismos de democracia directa son tratados como variable dependiente, por un lado, y como variable independiente, por el otro. En una primera parte, el trabajo se propone determinar qué factores explican el uso diferencial de los mecanismos de democracia directa en el mundo; es decir, por qué unos países los utilizan

<sup>2</sup> Guillermo O'Donnell, “Delegative Democracy”, *Journal of Democracy*, 5 (1), enero, pp. 55-69.

frecuentemente, otros ocasionalmente y otros más no lo hacen nunca. En este terreno ofrece nuevamente un gran aporte, ya que la evidencia empírica tratada con rigor metodológico destruye varios mitos clásicos en la materia. El autor nos muestra que el uso de los mecanismos de democracia directa no está asociado al carácter autoritario o democrático del régimen, al tamaño de la población o a la heterogeneidad étnica o cultural. En cambio, logra establecer que tanto el pasado soviético, la duración del régimen y la vecindad con países que usan mecanismos de democracia directa frecuentemente, favorecen su utilización.

El trabajo continúa después hacia la otra cara de la moneda; ¿cuáles son las consecuencias de la utilización de mecanismos de democracia directa? Una vez más el sofisticado tratamiento de la información sirve para destruir varios prejuicios fuertemente arraigados entre los políticos y los académicos. Sus conclusiones muestran que el uso de los mecanismos de democracia directa no genera efectos por sí mismo, sino en función del diseño del mecanismo y en interacción con el contexto institucional donde se desarrolla. En consecuencia, analiza por el uso de la democracia directa en regímenes autoritarios, semidemocráticos y plenamente democráticos. De esta forma observa una diversidad de situaciones que abarcan desde los plebiscitos promovidos “desde arriba” en

los regímenes autoritarios, que buscan crear una ilusión democrática y reforzar el vínculo con la población, hasta las iniciativas promovidas por la ciudadanía en las democracias plenamente establecidas que favorecen la sincronización entre las preferencias ciudadanas y las políticas públicas.

La relevancia del trabajo consiste en echar luz sobre una cuestión compleja que admite opiniones diversas e, incluso, contradictorias. Como sostiene el autor, “aunque la práctica de la democracia directa, a veces le da *poder al pueblo*, otras veces, le da *pueblo a los poderosos*” (p. 188). De esta forma, la democracia directa suele tener detractores absolutos, que ven en ella un instrumento para el uso de los caudillos demagógicos para imponer su voluntad, al tiempo que posee defensores acérrimos que la convierten en la panacea del ideal democrático, el verdadero gobierno del pueblo.

El libro de Altman no dirime la cuestión a favor de una u otra de las posiciones en pugna; lo que hace es mostrar en qué condiciones y a través de qué instrumentos, los mecanismos de democracia directa pueden servir para uno u otro fin. Quizá lo más llamativo de sus conclusiones —una verdadera paradoja en términos del autor— es que las virtudes de la democracia directa se pueden desarrollar de forma integral en los países que consideramos plenamente democráticos. Esto lo lleva a preguntarse “¿si la

democracia funciona razonablemente bien [...] por qué debería incluir instituciones que podrían traer incertidumbre, inconsistencias y dudas; cuestan dinero; y son potencialmente manipulables?” La respuesta de Altman se funda en una mirada aguda y crítica sobre nuestros sistemas políticos. El autor sostiene que “los sistemas de partidos institucionalizados pueden ir un paso más allá y volverse sobreinstitucionalizados, tener serios dilemas para canalizar demandas sociales, carecer de la flexibilidad necesaria para hacerlo y finalmente serán objeto de demandas masivas para moverse en dirección de las preferencias de los ciudadanos” (p. 197). Sin ofrecer una receta, pero mostrando evidencia empírica consistente, el trabajo nos convence de que el uso de los mecanismos de democracia directa iniciados “desde abajo” pueden ser la necesaria solución de esos problemas.

La solidez del trabajo en el abordaje de los diversos aspectos de la cuestión no es un hecho casual o producto de una inspiración momentánea. Por el contrario, el libro es lo que debe ser un libro científico, la culminación de un largo proceso de investigación iniciado por el autor hace más de una década, que de forma acumulativa termina constituyendo la masa crítica necesaria para generar un producto acabado que, lejos de liquidar la cuestión, sienta por primera vez una base firme para la investigación futura en la materia.

.....  
*Decentralization, Democratization and Informal Power in Mexico*, de Andrew Selee, University Park Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2011, 191 pp.

Por Matthew R. Cleary, Universidad de Syracuse

Los “procesos gemelos de la descentralización y la democratización” han sido los principales conformadores del desarrollo político de México durante los últimos 30 años, lo cual ha llevado a los académicos a producir gran cantidad de literatura que describe, explica y analiza, tanto la transferencia de poder y recursos a los estados y municipios mexicanos, como la creciente competencia electoral libre en las mismas entidades. Al respecto, Andrew Selee ofrece una nueva e importante contribución con *Decentralization Democratization and Informal Power in Mexico*, que busca entender los efectos de “la descentralización en el contexto de la democratización”, al evaluar específicamente cómo estos procesos han influido en la “responsabilidad y rendición de cuentas” de los municipios mexicanos (p. 16).

Selee comienza con una observación importante: los cambios institucionales formales desatados por la descentralización y la democratización son básicamente los mismos en todos los municipios mexicanos, o al